



Fecha: 12/03/2026

Expediente N° 800-7297/25.-

LA PLATA.-

Visto el presente expediente, en el cual el Dr. Angel Narduzzi, eleva el Programa Analítico de la Asignatura "B" de Anatomía de la Carrera de Medicina.

y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

- en sesión de fecha 11/3/2026 -

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Programa Analítico de la Asignatura "B" de Anatomía de la Carrera de Medicina.

ARTICULO 2º.- Regístrese, tómese debida nota, comuníquese y cumplido, ARCHÍVESE.

Firmado electrónicamente por:

Prof. Méd. Mónica Esther FERRERAS

VICEDECANA

Facultad de Ciencias Médicas - UNLP

Resolución de Consejo Directivo Fac. de Ciencias Médicas N° 37 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 12/03/2026 08:36:31

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU

Firmado por: SUDOCU UNLP

Fecha: 12/03/2026 11:13:28

Razon: Autorizado por Monica Esther Ferreras

1. Encabezamiento/carátula

Cátedra B de Anatomía. Carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas. UNLP

Asignatura anual (250 hs.) del primer año de la carrera de Medicina.

Equipo de Cátedra:

Profesor Titular:

Dr. Mario Pedro San Mauro

Profesores Adjuntos:

Dr. Pedro Alfredo Martín Estelrrich

Dr. Juan Manuel Baldovino

Jefes de Trabajos Prácticos:

Dr. Agustín Maitini

Lic. Lucrecia Conigliaro

Dra. Lourdes Colque Peca

Dra. Camila Gómez

Dr. Santiago Frolik

Dra. Julieta Adra

Ayudantes Diplomados:

Dr. Maximiliano Quintana

Dr. Fabrizio Vargas

Enf. Univ. Federico Camerini

Ayudantes Alumnos:

Valeria Antonelli

Cristopher Gorosito

Lautaro Troncoso Vilchez

Manuel D'Angelo



Verónica Luis Pfeiffer

Ingrid Saxton

Agostina Garcia

Lola Orella

Javier Vargas Gonzales

Luis Saenz Reategui

Daiana Sebastiani

Victoria Perez Riado

Simón Lima

Tatiana Bermudez Guzman

Juan Pablo Cervellini

Ana Soledad Molina

Michelle Santos Ortiz

Año 2026

2. Presentación de la asignatura y fundamentación de la propuesta

En este documento, se asume a la educación superior como un derecho y en tanto trabajadores de una Universidad Laica, Pública, Abierta y no Arancelada, se encuentra implícita la obligación como equipo docente y anatomistas, de trabajar para que las personas que ingresan en nuestras aulas puedan acceder a ese derecho. Eso implica imaginar, planificar, realizar y monitorear dispositivos de enseñanza en el que se puedan formar futuros médicos y médicas.

Entre los horizontes que orientan este programa, la Cátedra B de Anatomía debería ser, un continuo que:

- condense y genere la mayor cantidad de conocimiento disciplinar,
- enseñe a los estudiantes de primer año los elementos anatómicos para la práctica médica,
- se integre con las demás Cátedras y Departamentos de la Facultad en particular y de la Universidad en general,
- articule con la comunidad dando a conocer y divulgando el “mundo de las formas”,
- forme un equipo de cátedra comprometido y solidario con la disciplina y con la educación pública.
- se posicione de manera explícita contra todo tipo de maltrato.

En relación con la posición epistemológica asumida, es pertinente hacer una mención sobre la morfología, que incluye a la anatomía.

La anatomía es el ámbito, el escenario donde la mayor parte de la práctica médica tendrá lugar. Sobre esos supuestos emerge la importancia del modo en que la academia asume la enseñanza de esta disciplina.

La morfología contiene tres ejes fundamentales en la manera de estudiar el cuerpo humano:

- a) *La anatomía descriptiva*: describe los elementos según aparatos y sus relaciones entre ellos.
- b) *La anatomía funcional*: estudia las formas desde la perspectiva de las funciones que son capaces de realizar.
- c) *La anatomía del desarrollo*: desde el paradigma *evo-devo* todos los elementos del cuerpo humano tienen una situación sobre su historia filogenética y ontogenética.

Estos ejes integrados ofrecen a los estudiantes perspectivas ampliadas a la hora de integrar y disponer de conocimientos para la articulación de teorías/prácticas profesionales.

Actividades de Investigación, Formación y Extensión:

Investigación: la Cátedra propone tres aspectos principales de investigación.

- 1) La línea principal propuesta es la investigación pedagógica. Analizando las diferentes variables independientes y dependientes en relación con el rendimiento académico de nuestras cohortes. Esto permitirá, además de generar contenidos académicos, aportar insumos para hacer ajustes en pos de lograr que la mayor parte de los estudiantes aprueben la cursada y acrediten la asignatura dentro del año lectivo.
- 2) Otro aspecto propuesto depende de las diferentes especialidades asistenciales del plantel docente (cirugía reparadora, neurocirugía, otorrinolaringología, cardiología). La cátedra desarrollará trabajos en estas áreas a instancias de las diferentes propuestas del equipo docente.
- 3) Publicaciones para el programa “Libros de Cátedra” de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP. La cátedra ya tiene un ejemplar publicado y dos en proceso de escritura. Esta actividad promueve la redacción formal en la disciplina y genera antecedentes para todo el equipo.

Formación docente: la Cátedra promueve la formación disciplinar y docente mediante la Adscripción, según la ordenanza 277/08 de la UNLP y la reglamentación local aprobada por Res. 283/24 del Consejo Directivo FCM.

La anatomía es una de las disciplinas que integran la morfología. A lo largo del tiempo, desde Vesalio a la actualidad, se ha sistematizado y clasificado la mayor parte de las estructuras que el ojo o la lupa pueden definir. A lo largo del siglo XX y principios del XXI está atravesando una crisis demostrada por el bajo impacto de las publicaciones en Anatomía con una concepción clásica. Eso no significa que se deba dejar de lado el material cadavérico, por el contrario, la disección sigue siendo la puerta de entrada a la formación disciplinar. La anatomía debe ser categorizada y la cátedra en ese sentido debe promover la formación de las personas que la integran. El eje central de la formación de anatomistas gira en torno a los ayudantes alumnos y diplomados, incorporando a los profesores y jefes de trabajo práctico a esa tarea.

En la actualidad la Cátedra B de Anatomía cuenta con 17 cargos de ayudantes alumnos. Dado que es un campo muy atractivo para acercarse a la docencia, o conocer más de cerca los preparados, la ayudantía suele ser la puerta de entrada a la docencia. Por ello, resulta entonces indispensable que la cátedra disponga de un dispositivo de formación disciplinar.

Para la formación inicial se complementarán las horas frente a los estudiantes en la cursada, con una participación en espacios de estudio donde se abordarán temas de interés para la anatomía.

El programa de formación de ayudantes (alumnos y diplomados no designados) está pensado para ser dictado en 2 cuatrimestres (32 semanas), con una carga horaria de 100 horas bajo la figura de la Adscripción Universitaria. La formación será ofrecida en tres ejes.

- formación en disección: tendrá una duración total de 50 horas;
- formación anatómica: con un total de 25 horas;
- formación en docencia: contempla una carga horaria total de 25 horas.

El desarrollo del programa se resume de la siguiente manera:

Admisión: los aspirantes, sean estudiantes o graduados, se incorporarán bajo la figura de Adscriptos según los alcances de la ordenanza 277/08 de la UNLP .

Disección: esta práctica será la parte central de la formación con la mayor carga horaria. Abarca un *módulo inicial* de adquisición de destreza manual a través de técnicas básicas (hallar los planos, disecar piel). Un *segundo módulo* de disección general y un *tercer módulo* de disección de cavidades, regiones topográficas, fetos y/o sistema nervioso central con la técnica de Klinger. El objetivo principal será la provisión de material para los Trabajos Prácticos, y secundariamente para investigación y museo de anatomía. La cuantificación de las horas de disección será a partir de la complejidad del objetivo propuesto. Por ejemplo, para terminar la pieza se asume por experiencia que toma 5 hs. de disección. Al finalizar el trabajo esa será la carga horaria acreditada. Cada disector/a llevará un portafolio con su avance.

Docencia: Una parte importante en las intenciones de los estudiantes al acercarse a la cátedra como futuros ayudantes, es una inquietud hacia la docencia. Enseñar por supuesto no es solamente mostrar correctamente las piezas (condición necesaria), sino también es un campo de formación específico. El Departamento Pedagógico de la Facultad ofrece dos módulos de formación docente (básico y avanzado), el adscripto deberá acreditar al menos un módulo básico. El objetivo final será que el adscripto exponga una clase o colabore en una demostración de trabajo práctico.

Formación disciplinar: Con mayor o menor profundidad los libros de texto clásicos son fuente de formación “estrictamente anatómica” (con excepción: el texto de Francisco Orts Llorca). Esta programa pretende ampliar el horizonte de lectura de los adscriptos incorporando la lectura sistemática de las siguientes publicaciones: Revista Argentina de Anatomía, de la Asociación Argentina de Anatomía.

Revista Argentina de Anatomía Clínica, de la Asociación Argentina de Anatomía Clínica.

International Journal of Morphology, de la Asociación Chilena de Anatomía.

Revista Panamericana de Morfología, de la Asociación Mexicana de Anatomía.

Las tres publicaciones de la Asociación Americana de Anatomía:

The Anatomical Records

Developmental Dynamics

Anatomical Sciences Education

European Journal of Anatomy, de la Asociación Española de Anatomía

International Journal of Anatomical Variants

Annals of Anatomy, de la Asociación Alemana de Anatomía.

Textos básicos con orientación morfológica y evolutiva:

KARDONG y cols. Vertebrados. Anatomía comparada y Evolución. Ed McGraw-Hill. Ed 4 2007

AIELLO y col. Dean An Introduction To Human Evolutionary Anatomy. Ed Elsevier 2002.

El objetivo de este eje formativo será que cada adscripto participe en al menos una producción académica de la cátedra. Asimismo, se promoverá la participación en presentaciones de sociedades científicas.

En relación con la evaluación y acreditación, será de tipo formativo (de proceso), debiendo acreditarse cada una de las instancias en una ficha confeccionada ad hoc para cada adscripto.

El equipo docente formador estará a cargo de los profesores y los jefes de trabajo práctico, y será certificado según los alcances de la Ordenanza 277/08 de la UNLP y resoluciones domésticas.

La actividad de extensión a la comunidad es uno de los pilares fundacionales de nuestra Universidad. La actividad comunitaria es indispensable para acercar la academia a los barrios, para compartir saberes, para reforzar la empatía indispensable para los trabajadores de la salud.

En el primer piso de la Facultad, se emplaza el Museo de Anatomía Dr. Alberto Poli. Ocupa una superficie de 50 mts² y exhibe más de 200 piezas clasificadas según técnicas de disección y/o sistemas orgánicos. Recientemente el Consejo Directivo aprobó un proyecto de extensión con una serie de actividades planificadas con los colegios secundarios de la zona, y con los colegios de pregrado de la UNLP. Las actividades de extensión acreditan horas optativas para los estudiantes.

3. Propósitos y objetivos

La asignatura Anatomía forma parte del primer año del plan de estudios vigente en la carrera de medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. El régimen de dictado es anual y de carácter obligatorio. Tiene una carga horaria de 250 horas totales, 8 horas semanales.

Por tratarse de una carrera con título incluido dentro del artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24521/95 (según lo establecido en la Resolución Ministerial 238/99), la carrera de medicina se encuentra regulada también por los estándares de formación médica a través de la Resolución Ministerial N° 798/22. En tal sentido, este programa recupera los alcances de las reglamentaciones mencionadas.

El desarrollo de la fundamentación abarca los siguientes apartados:

- 1) marco institucional: donde se da cuenta de aspectos reglamentarios en los que se inscribe el desarrollo de este programa.
- 2) marco curricular: donde se presentan aspectos del desarrollo del presente programa dentro del plan de estudios.
- 3) marco metodológico: donde se desarrollan los argumentos pedagógicos y didácticos para la implementación del presente programa.
- 4) marco disciplinar: donde se proponen y fundamentan los enfoques sobre la enseñanza de los contenidos específicos de la asignatura en la cursada de grado.

Marco Institucional. Para situar la complejidad que tiene una propuesta pedagógica en una Universidad Pública, resulta fundamental atender a las dimensiones institucionales que la constituyen.

En el año 2015 se modificó la Ley de Educación Superior N° 24521/95. En su artículo N° 50 dispuso que las Universidades deberán establecer las condiciones de ingreso y permanencia. Por su parte, el Consejo Superior de la UNLP dispuso en la Ordenanza 288/15 artículo 2, que los ingresos a las facultades de la Universidad “no podrán tener carácter selectivo, excluyente o discriminador”. Sumado a ello, el artículo 20 del Estatuto de la UNLP (2008), también invoca la condición de ingreso irrestricto con el único requisito de haber completado la educación secundaria, con excepción de los mayores de 25 años (artículo 7 de la Ley de Educación Superior). Esta mención es pertinente porque la asignatura Anatomía se encuentra en el primer año de la carrera, y la vinculación de los ingresantes con el sistema universitario en general y con la asignatura en particular, tiene características singulares que deben ser conocidas y atendidas.

Marco curricular. El plan de estudios de Medicina tiene una carga horaria total de 5670 horas. Está dividido en tres ciclos: a) ciclo básico, que incluye el primer y segundo año de la carrera; b) ciclo clínico, tercer, cuarto y quinto año; y c) la práctica final obligatoria en el sexto año.

La carrera presenta diferencias entre el ciclo básico y los otros dos. Una de ellas son los contenidos, en el primero no se articulan inmediatamente con las prácticas profesionales, como sí lo hacen en los restantes. Otra diferencia es la cantidad de estudiantes, más numerosa en el ciclo básico. Estas características requieren del diseño y desarrollo de dispositivos con horizontes formativos específicos.

Asimismo, y por lo mencionado en el anterior apartado, la carrera de Medicina en esta Facultad tuvo un incremento exponencial de la matrícula en los ingresantes desde el año 2016. Este hecho también obliga a pensar estrategias novedosas para garantizar el acceso a la enseñanza como derecho de los estudiantes.

La población de ingresantes es heterogénea: jóvenes recién egresados de la educación secundaria, egresados de otras carreras de ciencias de la salud, estudiantes extranjeros que además deben adaptarse a la nueva cultura y a su propio desarraigo, entre otros. Como parte de esta heterogeneidad, se reconocen diversas motivaciones como la idea romantizada de lo que significa la práctica médica, o simplemente probar si esa carrera resulta de su interés. Estos elementos -conjugados o de manera individual- componen esa heterogeneidad que atiende este programa.

Marco Metodológico. Como se mencionó anteriormente, por tratarse de una materia básica del primer año de la carrera, con una población estudiantil particular y atendiendo a la importancia de los contenidos para la práctica profesional, será un eje central en este programa garantizar la enseñanza, el aprendizaje y la pronta acreditación de la asignatura por parte de los estudiantes una vez realizada la cursada. Además, se establecen acciones académicas y administrativas que promuevan la retención y permanencia de los ingresantes durante la cursada.

El diseño de la enseñanza estará atravesado por los siguientes ejes que serán desarrollados en el marco disciplinar:

- *anatomía descriptiva, sistemática, y topográfica;*
- *anatomía funcional, de superficie y en imágenes normales básicas;*
- *anatomía según las etapas de la vida, el sexo y con perspectiva de género;*
- *anatomía proyectiva;*
- *anatomía del desarrollo;*

Este programa hace énfasis en la articulación teórico-práctica y su aplicación en la práctica profesional a través de estrategias de integración de contenidos.

El desarrollo de este programa tendrá lugar en las instalaciones de la cátedra, en sus salas de trabajos prácticos y en las aulas asignadas por el sistema de espacios de la facultad.

Marco disciplinar. El desafío en la actualidad es enseñar una anatomía más integrada sin comprometer los contenidos esenciales.

Este programa parte del paradigma de la enseñanza de la asignatura centrada en el “para qué” conocer la

anatomía y está pensado para la formación de médicos generales. Desde este posicionamiento, se asume que dicho conocimiento se alcanza a través de los siguientes ejes:

- Anatomía descriptiva, sistemática y topográfica. Este eje corresponde a una manera de enseñar con complejidad progresiva. Dicha progresión, parte del estudio de un elemento anatómico cuya representación pueda ser intuitiva o conocida previamente. La anatomía descriptiva estudia un elemento, la sistemática lo integra a otros similares y la topográfica los relaciona según una región determinada.
- Anatomía funcional, de superficie y en imágenes normales básicas. Cada contenido que se enseñe tendrá el horizonte del “qué es capaz de hacer” para acercar la anatomía a la práctica profesional, con la pretensión de vincular el “para qué” al “qué”. La incorporación de la anatomía de superficie permite que los estudiantes representen la anatomía descriptiva a través de la piel, un conocimiento de aplicación permanente en la semiología, además de formar parte de los contenidos mínimos obligatorios reglamentarios (tal como se establece en la Resolución Ministerial N° 798/22). La anatomía cadavérica, tal como se trabajaba clásicamente, no representa la realidad de la práctica médica. Por su parte, la enseñanza de la anatomía a través de estudios de radiología simple o tomografía computada, reproduce fielmente la disposición de los órganos, resultando accesible en la mayoría de los niveles de atención. La anatomía en imágenes se trata avanzada la carrera en una asignatura específica, desde una perspectiva patológica (patrones de lesión, etc). Este programa incluye dentro de los contenidos del programa, estudios simples de radiología y tomografía para que los estudiantes se familiaricen con el tipo de anatomía que utilizarán en sus prácticas profesionales.
- Anatomía según las etapas de la vida, el sexo y una perspectiva de género. Resultan claras las diferencias anatómicas entre el sexo biológico masculino y femenino. La bibliografía clásica de anatomía y afines estudia las diferencias estructurales, pero resulta menos explorada la anatomía desde una perspectiva etaria. Existen formas, funciones, relaciones que se modifican según se considere la niñez, la vida adulta o la ancianidad sin que eso deba considerarse una enfermedad. El útero es un ejemplo clásico: se trata del mismo órgano, pero difiere sensiblemente si se lo estudia en la niñez, en la vida adulta, haya o no alojado un embarazo o durante la posmenopausia. El binarismo varón/mujer se encuentra interpelado a la luz de las diferentes miradas culturales y campos académicos. Asimismo, existe un plexo normativo que contempla y ampara a los sujetos de derecho que no se identifican conforme este binarismo

establecido (Ley N° 26743/2012). Hay disponibles una serie de tratamientos para modificar y asignar aspectos fenotípicos corporales, sin que eso constituya una anormalidad *per se*. Por todo ello, y amparado en los nuevos paradigmas de reconocimiento legal, este programa pretende dar cuenta de “nuevas posibilidades anatómicas”, de enseñar aspectos básicos de las reasignaciones de género y como la anatomía contribuye a esos cambios.

- Anatomía proyectiva. Integra la anatomía funcional y topográfica con la aplicación en intervenciones simples indispensables, como base de las prácticas profesionales.
- Anatomía del desarrollo. El conocimiento embriológico facilita la comprensión de la disposición de las estructuras anatómicas en la vida posnatal. Así lo demuestran las propuestas pedagógicas de otras Universidades. La disposición de las cavidades cardíacas, los grandes vasos o la cavidad peritoneal son ejemplos de que la embriología promueve la internalización y el aprendizaje de la anatomía. Las bases ontogenéticas permiten reflexionar sobre la disposición de los diferentes órganos y sus relaciones en lugar de solo apoyarse en un esfuerzo puramente memorístico. Cabe aclarar que la embriología es considerada un conocimiento complementario esencial pero que no va a formar parte de las diferentes instancias de evaluación

Propósitos de la Enseñanza.

- Formar estudiantes de la carrera de medicina en anatomía humana, para que sean capaces de aplicarla en sus futuras prácticas profesionales.
- Contribuir a la actualización permanente, formación académica y disciplinar de un cuerpo docente comprometido con la enseñanza, formalmente instruido en morfología, con manejo de la bibliografía actualizada y con formación permanente en el campo de la pedagogía.
- Desarrollar una sistemática de adquisición, preparación y conservación del material cadavérico.
- Desarrollar una escuela de ayudantes alumnos.

Objetivos del Aprendizaje.

Que los estudiantes:

- Reconozcan y relacionen los elementos anatómicos para la práctica médica en material cadavérico y en imágenes básicas de uso médico.
- Apliquen la anatomía del desarrollo para comprender la situación y relaciones de los órganos y sistemas del cuerpo humano.
- Conozcan la anatomía funcional y proyectiva de los órganos y sistemas.

- Integren el conocimiento de la anatomía para responder a situaciones clínicas simples.
- Aprueben la asignatura durante el ciclo lectivo de su cursada.

4. Contenidos

El programa para la cursada de anatomía se organiza en 5 (cinco) unidades temáticas agrupadas por aparatos y regiones. Esta organización responde a los diferentes enfoques en que es posible estudiar la anatomía, y con un horizonte en relación con “para qué” conocer los elementos anatómicos para la práctica médica, así como en una complejidad creciente de los contenidos. Los mismos se estructuran en dos módulos. Durante el módulo 1 se estudian los contenidos de las unidades temáticas 1 y 2; y en el módulo 2 se estudian contenidos de las unidades temáticas 3, 4 y 5.

MÓDULO 1

UNIDAD TEMÁTICA 1: APARATO LOCOMOTOR

Nomenclatura anatómica y planimetría. Terminología anatómica. Posición anatómica. Ejes y planos del estudio anatómico.

Osteología y artrología. Esqueleto. axial y apendicular. Concepto de vertebrado. Clasificación de los huesos según su función. Articulaciones: su clasificación. Articulaciones de la columna vertebral (incluye la cefalovertebral). Articulaciones del miembro superior e inferior.

Miología de los miembros y de la columna. Músculos rotadores y erectores de la columna. Músculos del miembro superior, incluidos los troncozonales. Músculos del miembro inferior.

Irrigación arterial, drenaje venoso y linfático del miembro superior e inferior. Arterias y venas profundas. Grupos ganglionares principales. Sistema venoso superficial.

Inervación de la columna, miembro superior e inferior. Nervios de los rotadores y erectores de la columna. Nervios del miembro superior e inferior. Dermatomas. Áreas sensitivas del miembro superior e inferior.

Regiones de utilidad médica. Región axilar. Canal bicipital interno y externo. Región del carpo. Región glútea. Región inguinal. Región poplíteo. Regiones maleolares. Región anterior del tarso.

UNIDAD TEMÁTICA 2: CABEZA Y CUELLO

Cabeza ósea. Concepto de neurocráneo y viscerocráneo. Huesos del cráneo y cara. Cráneo en general fosas craneales, Base y calota. Regiones comunes al cráneo y a la cara: órbita, fosas nasales, boca y fosa pterigomandibular. Articulaciones de la cabeza.

Miología de cabeza y cuello. Músculos del cuero cabelludo. Músculos del grupo lateral, escalenos. Músculos del grupo anterior superficial y profundo, hioideos y prevertebrales. Músculo Esternocleidomastoideo. Músculos masticadores derivados del primer arco. Músculos faciales derivados del segundo arco. Músculos faríngeos.

Vísceras de la cabeza y del cuello. Boca. Glándulas salivales. Lengua. Paladar blando. Fosas nasales. Faringe. Laringe, cartílagos y músculos. Tráquea. Tiroides.

Irrigación arterial, drenaje venoso y linfático de cabeza y cuello. Ramas del sistema carotídeo subclavio.

Sistema yugular. Grupos ganglionares del cuello.

Nervios de cabeza y cuello. Plexo cervical. Nervio trigémino, ramos maxilar y mandibular. Nervio facial distal al agujero estilomastoideo. Nervio glosofaríngeo en la región posterior de la faringe. Nervio neumogástrico.

Nervio espinal. Nervio hipogloso mayor. Áreas de sensibilidad cutánea de la cabeza y del cuello.

Regiones de utilidad médica. División topográfica del cuello. Región anterior del cuello. Región lateral por encima y por debajo del omohioideo.

MÓDULO 2

UNIDAD TEMÁTICA 3: TÓRAX

Tórax oseo. Costillas. Esternón. Articulaciones costo vertebrales y esterno costales. Cartílagos costales.

Miología del tórax. Intercostales y diafragma. Anatomía de la ventilación. Mediastino. División topográfica en tres regiones: anterosuperior, anteroinferior y posterior; continente y contenido.

Aparato circulatorio. Corazón, configuración interna externa, irrigación sistema de conducción y pericardio. Aorta, división regional en ascendente, cayado, istmo y descendente. Arteria pulmonar. Vena cava. Venas ácigos. Venas pulmonares. Pericardio.

Aparato respiratorio. Pleuras. Cavidad pleural. Fondos de saco costo diafragmáticos. Tráquea y sus divisiones. Pulmones. Configuración externa e interna. Segmentación en lóbulos y segmentos (modelo de 16 segmentos). Irrigación. Linfáticos pulmonares y torácicos. Conducto torácico.

Nervios del tórax. Intercostales. Nervio vago. Cadena simpática. Anastomosis y plexos emergentes.

Topografía torácica de utilidad médica. Localización costal. Reparos topográficos, escápula y ángulo del esternón. Reborde costal.

UNIDAD 4: ABDOMEN Y PELVIS

Músculos abdominales. Paredes del abdomen. Trayecto inguinal. Puntos débiles de la pared.

Topografía abdominal. Con abdomen cerrado: división de los 9 cuadrantes. Proyección visceral. Con abdomen abierto: regiones subfrénicas, subhepáticas, parietocólicas, mesenterocólicas, fondo de saco de Douglas.

Contenido abdominal. Peritoneo: meso, epiplón, fascia de coalescencia, cavidad peritoneal. Abdomen supramesocolónico o toraco abdominal; hígado, esófago, estómago, bazo y duodenopáncreas. Abdomen inframesocolónico: yeyunoíleon, colon, recto.

Irrigación arterial, drenaje venoso y linfático. Tronco celíaco. Arteria mesentérica superior. Arteria mesentérica inferior. Anastomosis arteriales, venosas y portocava. Vasos rectos, puntos débiles vasculares. Vena porta. Sistema cava accesorio. Linfáticos abdominales de utilidad médica y circulación del quilo.

Nervios abdominales. Inervación funcional motora y sensitiva de la cavidad peritoneal.

Retroperitoneo y espacio pelvisubperitoneal. Límites. Retroperitoneo lateral: celda renal, topografía renal,

suprarrenales. Pelvis renal, topografía ureteral. Unión vesico ureteral. Retroperitoneo medial: aorta abdominal, ramas retroperitoneales. Vena cava inferior y afluentes. Ganglios retroperitoneales. Plexo celíaco e hipogástrico.

Periné. División topográfica. Paredes. Piso pelviano como punto débil de la pelvis femenina. Aponeurosis perineales. Fosa isquiorrectal. Ano.

Genitales. Genitales externos e internos del varón y la mujer. Pelvis con reasignación quirúrgica. Irrigación genital. Arterias gonadales, pudendas. Venas pelvianas. Linfáticos del aparato genital. Inervación genital.

UNIDAD 5: NEUROANATOMÍA

Sistema nervioso central (SNC). Características generales. Médula, configuración interna y externa. Tronco del encéfalo, configuración interna y externa. Cerebelo. Mesencéfalo, configuración interna y externa. Diencefalo, relaciones. Telencéfalo, configuración externa e interna. Vía piramidal. Vías extrapiramidales. Vías de la sensibilidad termoalgésica, propioceptiva, epicrítica. Origen real y aparente de los pares craneales. Irrigación arterial del SNC, anastomosis entre sistemas. Meninges, cisternas, producción, circulación y drenaje del líquido cefalorraquídeo, senos venosos del SNC. Órganos de los sentidos. Vista: órbita globo ocular y anexos, ramos nerviosos que intervienen (III, IV; V, VI, VII), vía visual directa y refleja. Olfato: bulbo olfatorio, tracto olfatorio, componentes del rinencéfalo, vía olfatoria. Oído: oído medio e interno, VII par vía estato acústica. Gusto: órganos receptores, vía gustativa, nervios que intervienen (VII, IX, X), núcleo del fascículo solitario. Sistema simpático y parasimpático, localización de sus centros nucleares.

Sistema nervioso periférico: Plexos somáticos: cervical, braquial y lumbosacro. Ganglios autónomos: ciliar, ótico, esfenopalatino y submandibular. Plexos viscerales: plexos cardíacos, celíaco, hipogástrico, constitución básica.

5. Propuesta metodológica:

El “para qué” enseñar es una discusión permanente en cualquier campo de la enseñanza disciplinar de grado. Tal como fue fundamentado, este programa pretende dar cuenta que el eje formativo de la enseñanza de la anatomía humana será el “para qué aprender anatomía en la formación médica”.

La carga horaria de la asignatura por plan de estudios es de 250 hs. totales y de 8 hs. semanales. De estas horas, el 30% se destinarán a actividades asincrónicas sin que ello modifique la condición de presencialidad, según la Resolución Ministerial N°2599/23. Es importante señalar que la carga horaria de la actividad corresponde a una alta implicación de los estudiantes, más una interacción intensa con el equipo docente resulta crucial en este momento de la carrera.

En relación con la supervisión y seguimiento de las asistencias de la cursada, se propone incorporar un sistema automatizado basado en la generación de un código QR para cada estudiante. Para este fin se contará con el asesoramiento del Departamento de Informática de la Facultad. En cada clase el docente a cargo procederá a escanear el código al ingresar a la actividad.

Atendiendo a la carga horaria semanal (8 hs.), se presenta la siguiente organización:

- Organización de la cursada obligatoria semanal, ofreciendo las bandas según el Régimen de Enseñanza y Promoción (Anexo I de la Res CD FCM 465/18).
- Clases que incluyan las siguientes estrategias metodológicas:
 - trabajos prácticos de laboratorio anatómico;
 - seminarios de integración de conocimientos anatómicos;
 - actividades asincrónicas semanales.

La cátedra ofrecerá un guía de cursada donde los estudiantes podrán:

- Conocer al equipo de Cátedra
- Anticipar y jerarquizar los contenidos.
- Conocer la bibliografía recomendada.
- Interiorizarse sobre aspectos administrativos y reglamentarios de la cursada.

Organización de las comisiones.

Se propone la siguiente organización de las comisiones de cursada para garantizar 5,5 hs. semanales de clases con el equipo docente con que cuenta la Cátedra, con una base de aproximadamente 2000 inscriptos, tal como viene siendo en los ciclos lectivos 2023 y 2024.

Las comisiones trabajarán una vez por semana en una de dos bandas horarias matutinas y después del mediodía.

Las actividades sincrónicas tienen dos momentos:

Una introducción teórica (2hs.) donde el equipo docente anticipa, organiza y jerarquiza los contenidos que se trabajarán en el laboratorio.

Una actividad práctica (3,5 hs.) donde se trabaja con material cadavérico procesado, imágenes normales básicas de uso médico y con ejercicios de dibujo esquemático por parte de los estudiantes como herramienta de aprendizaje.

Periódicamente las actividades teóricas serán reemplazadas por *actividades de integración*, donde se recuperan e integran los contenidos trabajados a través de situaciones clínicas que pueden ser explicadas desde la anatomía.

Las actividades asincrónicas contemplan las siguientes actividades autoaplicadas sin supervisión:

Videos producidos por el equipo docente sobre los contenidos mínimos.

Actividades de autoevaluación para que los estudiantes monitoreen sus progresos.

Wikitomica donde se invita a los estudiantes a desarrollar temas centrales en el conocimiento anatómico.

Sistema autoaplicado de asistencia.

6. Cronograma tentativo

A continuación, se presenta el detalle de los contenidos de la cursada dividida en las 32 semanas que corresponden por reglamento. Cada semana prevé 5,5 hs. de actividad presencial y 2,5 hs. asincrónicas a través del entorno educativo.

UNIDAD TEMÁTICA 1. Aparato locomotor

Semana 1: Presentación del equipo de Cátedra y la propuesta de enseñanza. Explicación y comunicación de las características, condiciones y objetivos de la cursada. Terminología anatómica. Planimetría. Generalidades del esqueleto, clasificación de los huesos según su función. Columna vertebral, hueso occipital.

Semana 2: Huesos del miembro superior e inferior.

Semana 3: Generalidades de las articulaciones y su clasificación funcional. Articulaciones del miembro superior e inferior.

Semana 4: Generalidades de cráneo. Articulaciones de la columna vertebral.

Semana 5: Generalidades de la miología. Músculos del miembro superior incluidos dorsal ancho, pectoral mayor, trapecio y serrato mayor. Inervación del miembro superior: plexo braquial y sus ramas.

Semana 6: Irrigación arterial, drenaje venoso y linfático del miembro superior.

Semana 7: Músculos del miembro inferior. Inervación del miembro inferior. Irrigación arterial, drenaje venoso y linfático del miembro inferior

Semana 8: . Seminario de integración de conocimientos anatómicos.

UNIDAD TEMÁTICA 2. Cabeza y cuello.

Semana 9: Cráneo, huesos que lo conforman, base de cráneo, calota craneana, clasificación de sus huesos según el tipo de osificación. Regiones comunes del cráneo a la cara. Articulación temporomandibular.

Semana 10: Músculos de la cabeza: músculos del cuero cabelludo, músculos de la cara (mímica) músculos masticadores. Músculos faríngeos, de la lengua y del piso de la boca (milohioideo). Músculos del cuello: esternocleidomastoideo como referente topográfico del cuello. Músculos anteriores: superficiales (hioideos) y profundos (prevertebrales). Músculos laterales (escalenos). Músculos posteriores (episomáticos de la nuca).

Semana 11 y Semana 12: Boca, faringe y anexos (glándulas salivales) como regiones de la encrucijada aerodigestiva. Laringe, tráquea y glándula tiroides. Topografía cervical.

Semana 13: Nervios de la cabeza y del cuello. Irrigación arterial, drenaje venoso y linfático de la cabeza y del cuello.

Semana 14: Seminario de integración.

Semana 15 y Semana 16: Primer examen parcial. Primera y segunda fecha.

UNIDAD TEMÁTICA 3. Tórax

Semana 17: Tórax. Continente y contenido. Mediastino (regiones linfáticas principales). Pleura y pulmones. Segmentación pulmonar.

Semana 18: Sistema circulatorio torácico, linfáticos del tórax. Corazón y grandes vasos. Imágenes torácicas.

UNIDAD TEMÁTICA 4. Abdomen y pelvis

Semana 19: Definición de cavidad abdominal. Concepto de cavidad peritoneal. Límites de la cavidad pelviana. Paredes del abdomen.

Semana 20: Abdomen supramesocolónico: regiones, órganos e irrigación. Abdomen inframesocólico: regiones, órganos e irrigación. Sistema porta.

Semana 21: Retroperitoneo. Anatomía proyectiva y de superficie del abdomen y retroperitoneo. Seminario de Imágenes de tórax y abdomen.

Semana 22: Genital masculino, genital femenino. Pelvis transgénero.

Semana 23: Seminario de integración de conocimientos anatómicos.

UNIDAD TEMÁTICA 5. Neuroanatomía.

Semana 24: Sistema nervioso central y periférico, definiciones y funciones en la vida de relación. Anatomía del sistema nervioso simpático y parasimpático. Médula espinal: configuración externa e interna, par raquídeo y su relación con el agujero de conjunción y con el canal raquídeo. Dermatomas. Anatomía de superficie e imágenes de uso clínico.

Semana 25: Tronco del encéfalo. Bulbo raquídeo, protuberancia, cerebelo y mesencéfalo. Configuración externa e interna. Origen aparente de los pares craneales

Semana 26: Diencefalo y telencefalo. Configuración externa e interna.

Semana 27: Sentido del olfato: techo de las fosas nasales, vía olfativa asociada al sistema límbico. Sentido de la vista: órbita, ojo, anexos y vías ópticas (directa y refleja). Sentido del oído: Oído externo medio e interno, vía auditiva.

Semana 28: Vías nerviosas. Vía piramidal. Vía córtico ponto cerebelosa. Sentido del tacto, vías sensitivas. Sentido del gusto: vía gustativa.

Semana 29: Meninges. Sistema ventricular, circulación del LCR, reparos anatómicos para la punción lumbar. Irrigación del sistema nervioso, drenaje venoso y senos venosos.

Semana 30: Plexos autónomos. Seminario de imágenes del SNC.

Semana 31 y 32: Segundo examen parcial, primera y segunda fecha.

7. Evaluación

Este programa incluye para la evaluación, no solo aspectos vinculados a los aprendizajes de los estudiantes, sino también a la valoración de la enseñanza. El tipo de desafíos que plantea la evaluación, así como las decisiones en torno a ella, se encuentran atravesados por el lugar que ocupa la asignatura dentro del plan de estudios y de las disciplinas básicas. Esa doble condición, compele a pensar la evaluación ante todo de manera situada: introduce a los estudiantes a la vida universitaria y estudia contenidos de una disciplina particular como es la anatomía.

Se incluye la evaluación referida a criterios en relación con un patrón esperado. En tal sentido, se dará cuenta a continuación de las dos dimensiones constitutivas del programa de evaluación.

- 1) La evaluación de los **aprendizajes** referida a las instancias de calificación, evaluación y acreditación de los estudiantes.
- 2) La evaluación de la **enseñanza** referida a la valoración de las estrategias llevadas adelante por el equipo de cátedra.

Evaluación de los aprendizajes.

Una de las funciones más importantes de la docencia de grado es la valoración formativa durante el paso de los estudiantes por la cursada. Al mismo tiempo, los aspectos reglamentarios enmarcan normativamente esta función. En el caso de la Facultad de Ciencias Médicas, esto se encuentra establecido mediante la Resolución de CD 465/18

Condiciones para aprobar la cursada.

A continuación, se presentan las tres condiciones para aprobar la cursada.

1. Asistencia reglamentaria al 80% de las actividades consideradas obligatorias (con las excepciones reglamentarias correspondientes). Para acceder al sistema de recuperatorios, los estudiantes deberán haber cumplido por lo menos con el 50% de las actividades obligatorias.
2. Aprobar los dos exámenes parciales. La cursada de la asignatura tendrá dos instancias de evaluación parcial con sus respectivos recuperatorios, según lo reglamentado por el artículo 17 de la citada resolución. En la primera y segunda fecha de cada parcial, todo el equipo de cátedra trabajará exclusivamente en la toma del examen las fechas restantes serán sincrónicas con la cursada y en el mes de febrero. El primer parcial tendrá lugar en las semanas 15 y 16 de cursada una vez desarrolladas las unidades temáticas 1 y 2. El segundo parcial tendrá lugar en las semanas 31 y 32, haciendo

lo propio con las unidades temáticas 3, 4 y 5.

El **primer examen parcial** tiene como propósito el reconocimiento de 20 elementos anatómicos, sea en preparados o en imágenes simples de uso médico. Al finalizar el tiempo destinado para la realización del examen, los docentes repasarán los 20 elementos, realizando las devoluciones correspondientes y aclarando dudas. Esto se basa en la premisa de que un estudiante es ingresante durante todo su primer año de carrera. Ingresó a la Facultad pero hay que darle tiempo para que la Facultad ingrese en él, es decir se perciba estudiante universitario con todas las características de tal.

El **segundo examen parcial**, de similares características al primero, se le sumará una exposición oral de un tema de los 20 pinches a elección del estudiante. Esta última instancia será de evaluación formativa, ya que las devoluciones por parte del equipo docente estarán dirigidas a que el estudiante revise y entrene la exposición oral.

La diferencia entre la modalidad de ambas instancias se centra en los propósitos de la evaluación. En el primer parcial, se busca que los estudiantes reconozcan los elementos anatómicos. En el segundo parcial, se asume que los estudiantes ya tienen herramientas para comprender la asignatura y además aparece el objetivo a corto plazo de rendir el examen final. De manera que, esta instancia oral sumada al trabajo participativo en los seminarios de integración, ofrecerán posibilidades de entrenar ese aspecto central en la comunicación formal de la disciplina.

Los exámenes deben ser calificados de 0 a 10, siendo 4 la nota mínima para aprobar según el artículo 18 del anexo I de Res. CD 465/18. En relación con la instancia de reconocimiento de elementos anatómicos se propone la siguiente escala de calificación.

Nro de rtas. correctas	NOTA
0 - 9	desaprobado
10 - 11	4
12 - 13	5
14 - 15	6
16	7
17 - 18	8
19	9
20	10

3. Asistir -al menos- al 50% de los seminarios de integración de conocimientos anatómicos que se dicten en la cursada. Según lo consignado arriba, las actividades de integración serán evaluadas de manera formativa considerando la asistencia y participación.

Condiciones para aprobar la asignatura.

La cátedra ofrece las dos instancias reglamentarias para aprobar la asignatura según lo reglamentado en el anexo I de la Res. CD 465/18:

- a) promoción sin examen final
- b) examen final

- a) Promoción sin examen final

Se deberán aprobar los dos exámenes parciales exclusivamente en la primera fecha, con una nota de 7 puntos o superior, más un coloquio teórico integrador con tema de las 5 unidades temáticas que se tomará durante el mes de noviembre. Esta última actividad tendrá como propósito trabajar en la integración de contenidos. Eventualmente, si el estudiante resultara desaprobado en el coloquio, se le considerará aprobada la cursada y deberá rendir el examen final.

- b) examen final

La instancia del examen constará de dos momentos:

- Un primer momento de **instancia práctica** que evaluará el reconocimiento de elementos anatómicos en piezas e imágenes con características similares a la modalidad de los parciales. Deberá estar aprobada en ese momento para poder pasar a la siguiente.
- Un segundo momento de **instancia teórica** que evaluará el recorrido conceptual por los temas de las unidades temáticas de la cursada, aparato locomotor, cabeza y cuello, tórax, abdomen y pelvis y neuroanatomía. Los temas se elegirán según un programa de 10 bolillas que se encuentra al final de este documento junto a la bibliografía. Se desinsacarán 2 bolillas y el estudiante elegirá una de ellas para el examen.

Si fuera posible el examen teórico será evaluado por dos docentes. El objetivo será ofrecer la mayor objetividad posible y formación mutua entre los docentes. Esta estrategia persigue dos propósitos: a) formación docente, ya que las parejas se formarán con un docente de mayor experiencia y uno novel, permitiendo una retroalimentación mutua, y b) para sostener en la práctica docente los criterios consensuados de evaluación formando parte, además, de la evaluación de los

procesos de enseñanza de la cátedra.

La nota final será el resultado de un promedio entre la nota del examen práctico y teórico. Ambas instancias evalúan aspectos diferentes, por lo tanto, deberá haber al menos una nota de 4 (cuatro) o más en cada una para ser promediables y generar la nota final.

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

La adquisición del oficio docente requiere, además del conocimiento en la disciplina, el reconocimiento de aciertos y errores que se despliegan como consecuencia de las mismas prácticas de enseñanza.

La congruencia entre la enseñanza y la evaluación se analiza a través de la problematización y reflexión permanente tanto del dispositivo como del equipo que la aplica.

Dicho lo cual, existen tres niveles de análisis para la evaluación de la enseñanza

- reconocer el impacto de los aprendizajes en los estudiantes
- estudiar y analizar los alcances de ese impacto
- reconocer la distancia entre la planificación (objetivos) y los resultados.

Para trabajar sobre esos niveles, se proponen las siguientes acciones:

Encuestas.

La población estudiantil, como destinataria principal de la tarea docente, es el insumo más importante para reconocer el impacto de la misma. Para lo cual se realizará una encuesta a los estudiantes que pretenda dar cuenta de algunos ejes principales de manera anónima y autoaplicada. Se ofrecerá en el tramo final de la cursada. La misma va a recabar información sobre los siguientes ejes:

- 1) puntualidad y cumplimiento del temario de clases a cargo de los docentes,
- 2) claridad y calidad del material del trabajo,
- 3) claridad y calidad en el trato del equipo docente y administrativo,
- 4) instancias de acreditación y evaluación,
- 5) opinión sobre la bibliografía,
- 6) eventuales aportes y consideraciones.

La elaboración definitiva del instrumento surgirá del trabajo en conjunto entre el equipo de cátedra, el Departamento Pedagógico de la Facultad y los estudiantes.

Se propone analizar **tres dimensiones** de indicadores a partir de la información de las reuniones de cátedra, encuestas y el análisis de los datos de las diferentes comisiones y del SIU Guaraní:

a) dimensión académica:

- 1) número de estudiantes que no rinden el primer parcial

- 2) número y relación de estudiantes que aprueban los parciales en cada instancia
 - 3) número y relación de estudiantes que acceden a la promoción
 - 4) número, relación y cohorte de estudiantes que rinden examen final
 - 5) relación cohorte/final (relación entre el año de cursada y la fecha en que se rindió el final)
 - 6) desempeño por unidad temática (dato recabado de las fichas de examen final práctico)
 - 7) identificación de errores frecuentes
 - 8) adherencia a las actividades asincrónicas
 - 9) valoración de los estudiantes sobre la cursada
- b) dimensión institucional del equipo de cátedra
- 1) valoración de los estudiantes sobre docentes y personal Nodocente
 - 2) valoración de los docentes sobre sus propias prácticas y condiciones de trabajo
- c) dimensión de la infraestructura
- 1) valoración de los estudiantes del material de estudio y las condiciones de las instalaciones
 - 2) número y calidad de piezas e imágenes por módulo disponibles para el trabajo práctico

El siguiente documento es el programa de examen final de la asignatura, organizado en 10 bolillas tipo mosaico con 5 temas, uno por cada unidad temática.

Esta organización pretende facilitar el estudio para esa instancia, dado que los temas propuestos tienen la suficiente amplitud para poder ser estudiados integralmente y guardando una relación directa con el contenido trabajado durante la cursada.



PROGRAMA DE EXAMEN FINAL. CÁTEDRA B DE ANATOMÍA FCM UNLP

Consideraciones previas.

La Anatomía es una disciplina “completa” porque los pacientes son una unidad. Ningún tema es más importante que otro. Tanto la cursada como el examen priorizan los conocimientos mínimos indispensables para acreditar saberes.

El siguiente programa es del tipo “mosaico” donde cada bolilla está dividida en 5 temas, uno por cada unidad temática. Cada tema está pensado para que sea lo suficientemente amplio para estudiarlo de forma integral.

Bolilla 1: 1) Generalidades del cráneo. 2) Vasos de cabeza y cuello. 3) Irrigación del tórax. 4) Cavidad abdominal, límites, paredes, trayecto inguinal. División topográfica de la pared. 5) Cerebelo. Núcleos cerebelosos, lóbulos, surcos y cisuras. Arqui palio y neocerebelo.

Bolilla 2: 1) Inervación del miembro superior. 2) Músculos de la cabeza. 3) Cavidad pleural. 4) Genital masculino. 5) Cerebro, configuración externa, lóbulos, surcos y circunvoluciones.

Bolilla 3: 1) Vasos del miembro superior. 2) Regiones comunes al cráneo y a la cara. 3) Sistema circulatorio, arterias aorta y pulmonar. 4) Periné, fosa isquiorrectal. 5) Cerebro. Sistema ventricular. Circulación de LCR. Meninges. Espacio subaracnoideo, cisternas.

Bolilla 4: 1) Músculos del miembro inferior. 2) Faringe: endo y exo faringe. 3) Pulmones segmentación bronquial e irrigación pulmonar. 4) División topográfica de la cavidad abdominal. 5) Irrigación arterial y venosa del SNC.

Bolilla 5: 1) Huesos y articulaciones del miembro superior. 2) Nervios de la cabeza y del cuello. 3) Topografía cardiaca, focos valvulares. 4) Irrigación arterial de la cavidad y las paredes del abdomen. 5) Cerebro, configuración interna. Sustancia blanca, vías comisurales, proyección, asociación. Cuerpo caloso, trígono, comisuras. Sistema motor piramidal.

Bolilla 6: 1) Inervación del miembro inferior. 2) Músculos del cuello. 3) Músculos del tórax con función ventilatoria. 4) abdomen supramesocolónico. 5) Médula espinal. Porciones. Surcos y cordones. Configuración interna.

Bolilla 7: 1) Columna, poblaciones vertebrales, articulaciones vertebrales y cefalovertebral. 2) Regiones topográficas del cuello. 3) Pericardio. 4) Retroperitoneo, espacio pelvisubperitoneal, sistema urinario. 5) Cerebro, configuración interna. Núcleos profundos, Tálamo, subtálamo, hipotálamo, epítálamo, núcleos de la base, sistema motor extrapiramidal.

Bolilla 8: 1) Vasos del miembro inferior. 2) Boca y glándulas salivales. 3) Corazón, configuración externa e irrigación. 4) Genital femenino. 5) Tronco del encéfalo. Porciones, núcleos y su sistematización. IV ventrículo.

Bolilla 9: 1) Músculos del miembro inferior. 2) Cabeza ósea sus huesos en particular. 3) Corazón, configuración interna y sistema cardionector. 4) Abdomen inframesocolónico. 5) Pares craneales. Origen real y aparente. Clasificación y función. Sistema nervioso autónomo. simpático, parasimpático. Ganglios y plexos.

Bolilla 10: 1) Huesos y articulaciones del miembro inferior. 2) Laringe y tráquea cervical. 3) Tórax óseo. 4) Drenaje venoso y linfático de la pared y de la cavidad abdominal. 5) Regiones del SNC: región pineal, región del seno cavernoso, región selar y ángulo ponto cerebeloso.

FE DE ERRATAS: En la bolilla 9 tema 1 dice "músculos del miembro inferior" y debe decir **MÚSCULOS DEL MIEMBRO SUPERIOR.**

8. Bibliografía:

La bibliografía seleccionada para este programa se compone de distintos materiales para el estudio de la asignatura. En primer lugar, textos escritos que fueran seleccionados en sintonía con el paradigma planteado en esta propuesta: “para qué estudiar anatomía”. En segundo lugar, sitios y plataformas digitales que aportan la tercera dimensión en el espacio, indispensable para la comprensión topográfica de distintos sistemas. Lo componen una galería fotográfica agrupada por aparatos y producida por el equipo docente de la cátedra y una plataforma de anatomía en 3D. El estudio de la anatomía no puede prescindir de los textos clásicos. Sin embargo, en este programa se recomiendan textos con un enfoque hacia las prácticas médicas. Se anticipa -y aclara- que, en relación con los textos escritos, la asignatura puede ser estudiada de una única fuente (el mismo texto).

Los libros y atlas que a continuación se incluyen están elegidos en base a los siguientes criterios:

- a) que los contenidos están jerarquizados según las prácticas profesionales.
- b) que haga mención a la anatomía funcional.
- c) que tenga una extensión considerable para que el estudiante pueda llevar la asignatura al día.
- d) que esté disponible en la biblioteca de la Facultad.
- e) que se encuentre en idioma español.
- f) que sea material editado por docentes de la Facultad.

Cualquiera de los siguientes **libros** seleccionados en este programa, permite el estudio de la asignatura de manera completa. El estudiante podrá optar según sus posibilidades y su disponibilidad.

- **GRAY.** Anatomía para estudiantes. Ed Elsevier. Ed 4° 2023.
- **LATARJET / RUIZ LIARD / PRÓ.** ANATOMÍA HUMANA. Ed. Médica Panamericana. Ed. 5a. 2019.
- **MOORE.** ANATOMÍA CON ORIENTACIÓN CLÍNICA. Ed. Journal. Ed 8 Editorial Journal 2018.
- **PRÓ.** ANATOMÍA CLÍNICA. Ed. Médica Panamericana. Ed. 2a. 2014.
- **BOUCHET, CUILLERET.** ANATOMÍA DESCRIPTIVA, TOPOGRÁFICA Y FUNCIONAL. Ed Médica Panamericana. Ed 1era 1979 y posteriores

Los siguientes atlas se recomiendan como complemento en imágenes de los libros citados antes.

- **ABRAHAMS / McMINN.** ATLAS CLÍNICO DE ANATOMÍA HUMANA. Ed. Médica Panamericana. Ed 8a. 2020.
- **BUSTAMANTE / SALDIVIA.** Atlas de Osteología Humana por tomografía computada tridimensional. EDULP 2018. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68812>
- **GILROY / MAC PHERSON y cols.** PROMETHEUS ATLAS DE ANATOMÍA. Ed Médica Panamericana. Ed 4a. 2022.
- **NETTER.** ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA. Ed. Elsevier. Ed. 8a. 2023.
- **ROHEN / YOKOCHI / LÜTJEN-DRECOLL.** ATLAS DE ANATOMÍA HUMANA. Ed. Elsevier. Ed. 9a. 2021.
- **SOBOTTA.** ATLAS DE ANATOMÍA. Ed. Elsevier. Ed. 24a. 2019.

Los siguientes textos elegidos complementan y/o amplían los contenidos de algunas de las unidades temáticas:

- **CARPENTER** Fundamentos de Neuroanatomía. Ed Panamericana Ed 4.
- **DELMAS.** Vías y Centros Nerviosos. Ed Masson. Ed 5 1974.
- **GOROSTIAGA.** Anatomía en problemas clínicos. Ed Sur Ed 1 1996.
- **NARDUZZI / BUSTAMANTE.** Anatomía descriptiva y aplicada de los pares craneales. Ed Edulp. Ed 1 2017.
- **SAN MAURO.** Anatomía cardíaca. Ed. EDULP. Ed 1 2008. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/88>
- **SNELL.** Neuroanatomía clínica. .Ed. Journal. Ed 8 2019
- **WILSON-PAUWELS, AKERSON, STEWART.** Nervios craneanos. Anatomía y clínica. Ed Médica Panamericana. Ed 1 1991.

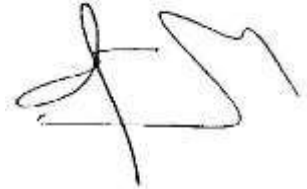
Los siguientes textos clásicos pueden consultarse de manera permanente, tanto para el estudio por parte de los estudiantes, como para la enseñanza de los contenidos obligatorios de la asignatura.

- **LOCKHART HAMILTON FYFE.** Anatomía humana. Ed Interamericana Ed 1965.
- **ROUVIERE DELMAS.** Anatomía Humana. Ed Elsevier Ed 11 2007.
- **TESTUT LATARJET.** Anatomía Humana. Ed Salvat. Ed 9° 1969.

Las siguientes plataformas ofrecen material digital e interactivos para complementar el estudio de la asignatura:

- **Colección fotográfica de la cátedra B** del material procesado en un drive de libre acceso. Las imágenes se encuentran agrupadas por aparatos y fueron producidas por el equipo docente.
- **Anatomía humana 3D** es una plataforma gratuita creada por la Universidad Austral de Chile que ofrece modelos completos interactivos y escenarios de realidad aumentada. Además, ofrece videos tutoriales y una solapa de textos esquemáticos. <https://anatomiahumana3d.com/>

Equipo docente de la Cátedra B de Anatomía. FCM UNLP. Noviembre de 2025



Dr Mario Pedro SAN MAURO
Prof. Titular Catedra B de Anatomía
FCM.UNLP



25 de Noviembre de 2025

Visto lo solicitado por el Prof. Dr. San Mauro, Mario, Titular de la Cátedra "B" de Anatomía, gírese el presente, para su caratularían.

Prof. Dr. Ángel Narduzzi

Titular de la Catedra "C" de Anatomía

Facultad de Ciencias Médicas - UNLP

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 27/11/2025 08:50:32
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 27/11/2025 08:50:33
Razon: Autorizado por Jorge Sebastian Ramirez